Villa Mitre





Organo del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre"

DE ACTUALIDAD SOCIAL, LITERARIO E INFORMACION GENERAL

AÑO IV. — **Buenos Aires, Julio de 1926** — NÚM. 42.

"VILLA MITRE"
Periódico Mensual
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
NAZCA 1750

Horas de Oficinas de 20 a 22 horas
U. T. 37 Rivadavia 6967

TARIFA DE SUSCRIPCION
con derecho al suplemento semanal

(PAGO ADELANTADO)

Trimestre	$ 1.—
Semestre	» 2.—
Año	» 4.—
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

Los suscriptores del interior y fuera del radio de la Villa, abonarán su suscripción enviando su importe en giro postal o en estampillas de correo a nombre del Administrador ALFREDO VACCARO

No se devuelven los originales ni se pagan colaboraciones.

Resolución Importante

Comunícase que, en la última Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 4 del corriente mes, se ha resuelto por unanimidad acordar una amnistía general y ámplia que comprenda a todos los asociados, del Centro de Fomento y Cultura, como a los de la Biblioteca »Ciencia y Labor» e igualmente a los suscriptores y avisadores del periódico «Villa Mitre», que por causas agenas a sus voluntades, se hallaron comprendidos en las penalidades que establece el artículo 46 de los Estatutos sociales y que se refiere a la morosidad en el pago de las cuotas establecidas.

El propósito de la C. D. y de los señores asambleistas fué agrupar nuevamente en el seno de esta Institución a todos los que pertenecieron a ella y que contribuyeron con su ayuda moral y material al sostenimiento de la misma, y que por la causa antes invocada dejaron de pertenecer al núcleo de cooperadores.

Es un paso dado hacia el progreso de la Institución, que esperamos de los que se encuentren en esa situación, se apresuren a remitir su adhesión al Centro de Fomento y Cultura, calle Nazca 1750, demostrando ser vecinos amantes de la sociabilidad y del progreso.

DIRECCION

LA FALTA DE HIGIENE EN LAS CALLES DE LA VILLA

Recorriendo algunas calles de la villa, hemos podido comprobar, con gran desagrado por nuestra parte, la poca higiene que existe en ellas, motivada en primer término, por la falta absoluta de recolección de residuos domiciliarios y también por no existir escrupulosidad en algunos de los vecinos.

En cuanto a lo primero, estamos convencidos que las autoridades municipales, a quienes diariamente solicitamos su intervención, para pedir que cesen cuanto antes estas anomalías, se preocupan muy poco de retribuir el pago de los servicios que cobran por limpieza y barrido. Que todas las promesas que formulan no pasan de ser siempre promesas, pero lo que es de lamentar es ver cómo los vecinos, queriendo exteriorizar su protesta por la falta del servicio de recolección de basuras, las arrojan a la calle, frente a sus propios domicilios, donde la estarán viendo por algunos días, hasta que se extermine por la propia descomposición y mientras tanto, se resignan a percibir los fétidos olores que ellas emanan.

Esta falta de higiene en algunos vecinos, es tan censurable como el abandono mismo de la administración de limpieza y tal vez más, pues quédales el recurso de la incineración en sus domicilios, tarea menor y menos incofensiva que la de arrojar las basuras a la vía pública, con el consiguiente peligro para la salud de todos los habitantes.

Suelen arrojarse, además, latas, vidrios, alambres, y cuantos artículos inservibles se tenga, dándose el triste espectáculo de haber producido heridas a los mismos niños, hijos de dichos vecinos, que sin darle mayor importancia al asunto, se entretienen en jugar en la calle sin preocuparse del constante peligro que los amenaza.

Sería de desear, que el vecindario amante de la higiene, insinuara la conveniencia a los vecinos que carecen de las nociones de higiene, que esa actitud agresiva adoptada, a nada beneficioso conduce y que deben propender por todos los medios, vivir dentro de la mayor limpieza y reconociendo la justicia de su protesta, nos permitimos indicarles que se adhieran a los centros de fomento; que concurran a las conferencias que ellos realizan y expongan públicamente, la inercia de las autoridades municipales y todo el defectuoso organismo de sus oficinas, pero que nunca, vayan en contra de su propia salud y la de los demás vecinos.

***

Lo que dice "La Prensa"

Confirmación de nuestra prédica diaria "UN BARRIO ABANDONADO

Villa General Mitre no cuenta con el concurso de las autoridades municipales

Al noroeste de Flores, en la zona denominada Villa General Mitre, existe un extenso y progresista barrio — progresista debido únicamente a la acción del vecindario — que desde hace mucho tiempo no cuenta con el concurso de las autoridades municipales. Es por esta circunstancia que sus calles se encuentran en un estado de completo abandono, ya que en ellas faltan obras elementales, como ser: cunetas de desagüe, abovedamiento indispensable de la calzada y pasos de piedra en las esquinas. Esta situación trae consigo los trastornos e inconvenientes que es lógico imaginar a los moradores del barrio mencionado, especialmente en la zona que limitan las calles Gaona, Monte Egmont, Donato Alvarez y Boyacá. En Donato Alvarez, por ejemplo, la Municipalidad está levantando el primer mercado perteneciente al plan de construcciones del empréstito, ubicado en un lugar donde el acceso se hace imposible en los días de lluvia, puesto que en la cuadra en que aquél estará situado, por la falta de pavimentación, se forman con frecuencia grandes lodazales.

También en la calle Vírgenes existen cuatro cuadras que no gozan de los beneficios de la pavimentación. Dichas cuadras son las ubicadas entre las calles Boyacá y Donato Alvarez. Las dificultades de tránsito que los vecinos de esta arteria se ven obligados a soportar en los días húmedos y lluviosos de invierno, no es menor que la anotada anteriormente.

De más está decir que, como ocurre en casi todos los suburbios de la ciudad, los servicios de recolección de residuos domiciliarios y del barrido de calles son en extremo deficientes. Los locatarios que no tienen comodidad para incinerar las basuras en su casa se ven obligados a arrojarlas a la calle, con el peligro consiguiente para la salud pública.

Abundan también los terrenos sin cerco y las aceras sin construir. Todos estos inconvenientes serían fácilmente subsanables si las autoridades municipales dedicaran a este barrio, como a otros también abandonados, un poco más de atención."

El barrio que se menciona en el precedente artículo, publicado por "La Prensa", el día 2 del corriente, se halla ubicado en el ángulo Sud-Este de Villa General Mitre, y está más cerca de Caballito y de Flores, y si de él se habla en esa forma, ¿qué quedará reservado para los otros extremos de la villa?

No haríamos ningún comentario al respecto, pues consideramos que es suficiente la lectura del mismo, pero no podemos silenciar que la prédica de "Villa Mitre", en bien de los intereses edilicios de la villa, está plenamente justificada.

Prueba de ello es, la documentación inserta en el No. 1 de este periódico (enero de 1923) referente a los trámites iniciados por el Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, sobre desagües pluviales de la zona indicada por "La Prensa".

Posteriormente hemos solicitado el afirmado de la calle Terrero desde Gaona hasta Gral. J. G. de Artigas y en la actualidad auspiciamos el petitorio de los vecinos solicitando el afirmado de la calle Vírgenes desde Boyacá hasta Trelles, todos ellos de capital importancia para el desenvolvimiento económico de Villa Mitre, pues es vergonzoso para las autoridades municipales, que en el circuito comprendido en el artículo precedente, que lo componen 22 manzanas, totalmente edificadas por casas de familias y comerciales, sólo existen como muestra, dos cuadras únicamente con afirmado.

¡Esto es el colmo de las desidias municipales!

***

Ecos de los festejos patrios

La celebración de diversos actos realizados en Villa General Mitre, pusieron de manifiesto el sentimiento patriótico del vecindario

La Comisión de damas, que con tanto acierto, desinterés y entusiasmo dirige la distinguida señora María C. de Parodi, puede enorgullecerse del éxito alcanzado en el festival artístico que organizara a beneficio de la "Biblioteca Ciencia y Labor" y con el objeto de allegar recursos para efectuar una distribución de ropas el día 9 de Julio entre los niños menesterosos de la villa.

Fué con ese festival del día 5 del corriente, que se iniciaron los festejos patrios, puesto que él estaba eslabonado con otros posteriores. La sala del Teatro Pueyrredón estaba ocupada por numerosas familias, la mayoría de ellas vecinas de la villa y algunas de relaciones de las mismas, contribuyendo esta circunstancia, a dar un aspecto al festival de reunión familiar.

Se inició la primer parte del programa, con la comedia en tres actos de Martínez Paiva, titulada "Los Penitentes", siguiendo luego la pochade en 2 actos de Miguel A. Escuder, titulada "Salvame hermano", para finalizar con la farsa cómica "Por mi dios y por mi dama".

Las tres obras escogidas contribuyeron en parte al éxito del festival, pues el público de Villa Mitre conoce la eficaz labor que desarrolla la compañía del Teatro Pueyrredón y que esa noche se confirmó una vez más, mereciendo frecuentemente los aplausos del público y especialmente las señoritas Leguizamón y Pocoví y los señores Soriani, Fernández y Pérez Bilbao.

Antes de cerrar esta crónica, queremos dejar constancia del excelente comportamiento de los empresarios del teatro, señores Blasi Hnos., quienes prestaron su gentil concurso en todos los momentos que se les requirió.

La empresa de tranvías Anglo-Argentina, a petición del Centro de Fomento y Cultura, hizo circular tres coches por la calle Rivadavia y Nazca — recorrido del 83 — para mayor comodidad del público de la villa que asistió al festival.

EL DIA 9 DE JULIO

En celebración del 110.º aniversario de la jura de la Independencia, el Centro de Fomento y Cultura Villa General Mitre realizó una interesante fiesta.

Por la mañana se efectuó un desfile cívico frente al local social, en cuyo acto pronunció una alocución patriótica el presidente del centro, D. Juan B. Faruolo, quien fué muy aplaudido. Se efectuó también un reparto de ropa a los niños pobres.

Por la tarde se desarrolló un interesante festival artístico y musical en el local que ocupa nuestra institución, sito en la calle Nazca 1750, y entre cuyos números figuraba la entrega de diplomas a los socios honorarios Sres. Florencio E. Fernández y Juan P. Pargade. Hizo uso de la palabra el presidente del centro, Sr. Faruolo, quien puso de relieve el eficaz apoyo prestado a la institución por aquéllos, contribuyendo poderosamente con su acción constante a la consecución de las finalidades perseguidas por la misma.

En breves y expresivas palabras los señores Florencio E. Fernández y Juan P. Pargade agradecieron el homenaje que se le tributaba, lo que, dijeron, servirían de estímulo para continuar prestando su modesto concurso a la obra que desarrolla el Centro de Fomento y Cultura Villa General Mitre dentro de la zona donde funciona.

A continuación se desarrollaron los demás números que constituían el programa, especialmente preparado por la Comisión de damas, que preside la señora María C. Parodi y en el que intervenían niñas, niños y señoritas, pertenecientes a la Biblioteca "Ciencia y Labor".

En los interevalos amenizaba la fiesta, ejecutando en el piano algunas piezas de su escogido repertorio, el conocido compositor, señor José María Battalla.

Lo único que hubo que lamentar en esta hermosa fiesta, es la falta de espacio en el local del Centro que impidió al público y asociados que concurrieron, presenciar el desarrollo de la misma con mayor comodidad.

***

AUDIENCIA CONCEDIDA

El actual intendente interino, doctor Horacio Casco la ha concedido

Por gestiones realizadas por la C. D. del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, se ha obtenido una audiencia con el señor Intendente Municipal Dr. Horacio Casco, la que se llevará a cabo el día 3 de agosto próximo.

El Dr. Casco, ha demostrado tener interés por oir a los representantes de instituciones de fomento, ya sea concurriendo a los barrios apartados o invitando a sus representantes a su despacho, para oir sus reclamaciones.

Confiamos en el Dr. Casco y aseguramos para el vecindario de la villa, algunas mejoras edilicias.

Asamblea General Ordinaria

Con la asistencia de veintidós señores asociados, el Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre", celebró la Asamblea General bimestral, anunciada oportunamente, en la que se debía considerar la siguiente Orden del Día:

1.º, Acta; 2.º, Balance; 3.º, Correspondencia; 4.º, Informe de la C. D.; 5.º, Amnistía en favor de los socios morosos; 6.º, Elección de dos miembros suplentes de la C. D.; 7.º, Autorización para integrar la Comisión de Prensa con dos asociados, 8.º, Asuntos varios.

Transcurrida la hora reglamentaria, el señor D. Juan B. Faruolo, en su carácter de presidente de la Institución, declara abierto el acto.

Seguidamente se da lectura del acta de la asamblea anterior, aprobándose sin observación.

A continuación se lee el Balance correspondiente al mes de junio ppdo., el que contenía el detalle del estado de caja actual. El señor Fazzare observa la falta de firma de los revisadores de cuenta y pide le informe la presidencia, sobre los motivos existentes para tal omisión de detalle. La presidencia por su parte, y en nombre de la C. D., produce el informe solicitado, manifestando que la razón primordial, fué la falta material de tiempo desde el día de la confección del balance hasta el de realizada la asamblea. Se dá por satisfecho el señor Fazzare, con las explicaciones dadas, previo pequeños diálogos ocurridos, en el que intervinieron los señores Vaccaro, Ferri, Marchese J., Serrano y Acosta.

Referente al tercero y cuarto punto de la Orden del Día, a indicación del señor Marchese J., resolvióse suspender su lectura, en virtud a que el Organo Oficial del Centro había publicado oportunamente el movimiento de correspondencia e informe respectivo.

Estos dos puntos merecieron la aprobación de la Asamblea.

Iniciada la consideración del 5.º punto, solicita la palabra el señor Vaccaro, fundamentando en nombre de la C. D., la medida propuesta a la Asamblea. El informante demuestra profusamente, la necesidad existente de la adopción de una resolución colectiva de tanto beneficio, la que llevada a la realidad, dice, traería como consecuencia un considerable provecho para el Centro. El señor Viviani intervino en el debate, a fin de solicitar del miembro informante, manifieste con que antigüedad y cuando se daría por terminado tal beneficio. Propone el señor Acosta, entiende este beneficio hasta los considerados morosos del mes de abril ppdo., y termine esta prerrogativa el 30 de agsto próximo, fecha que se daría por finiquitada toda gestión en tal sentido. Después de un ligero cambio de ideas sobre el particular, en el que intervinieron varios señores asociados, fué aprobado el temperamento propuesto, con el agregado del señor Acosta.

De conformidad con lo establecido en el 6o. punto de la Orden del Día y previa la designación de la mesa escrutadora, la que fué integrada por la directiva, y el nombramiento del señor Marchese para fiscalizar, se pasó a un breve cuarto intermedio. Reanudada la sesión, se procedió al escrutinio, con el siguiente resultado: fueron electos los señores Leonardo Marchese y Miguel García, por quince y diez votos respectivamente.

La consideración del séptimo punto, dió lugar a un animado y prolongado debate, al que se vió precisada la Presidencia a intervenir, con el fin de encauzar el debate, de él tomaron parte los señores: Vaccaro, Fazzare, Ferri, Brancatto, Serrano, J. Gamba, Acosta, J. Marchese, Parodi y De Vicenzo. Con profusión de detalles y citando precedentes de la Secretaría General y de la Dirección del Periódico, usa de la palabra el señor Vaccaro, y después de testimoniar sus aseveraciones, sobre la necesidad de la autorización solicitada por la C. D., propone la integración de la Comisión de Prensa por seis miembros, de los cuales cuatro pertenecerían a la C. D. y dos serían asociados que la C. D., facultada a tales fines, nombraría en su oportunidad, quedando autorizada esta comisión, para nombrar su dirección, administración, etc. Expresan no estar de acuerdo con la última parte, los señores Brancatto, Fazzare y Ferri, agregando, que la dirección del Periódico debía estar en manos del Secretario General, y que si en ello había imposibilidad, debía recaer dicha designación en algún miembro de la C. D. Interviene el señor Serrano, y recuerda a los nombrados anteriormente, que todo lo expuesto ya era un hecho transubstanciado y a tales efectos da lectura al acta de la sesión en que fuera tratado el asunto, desprendiéndose de todo lo aseverado, que pretender se hallare la dirección del Periódico, en manos del Secretario General del Centro, era un hecho poco menos que imposible, según la práctica lo había demostrado. En vista de estas manifestaciones, retiran su propuesta los señores Brancatto, Fazzare y Ferri, dejando constancia de sus deseos, en el asunto. El señor De Vicenzo, después de fundamentar brevemente su opinión sobre la cuestión Dirección, a la cual no le atribuye ningún motivo de alarma, toda vez, agrega, que ésta estaría sujeta a las instrucciones de la Comisión respectiva y a la fiscalización de la C. D., termina expresándose en desacuerdo con la parte a que se refiere, "sea facultad de la C. D. la de nombrar los miembros de la Comisión de Prensa" proponiendo a cambio "fuera la Asamblea la autorizada para hacerlo". Después de sucesivos diálogos, durante el trascurso del cual, se retiran del recinto los señores, Basile, Gamba y otros, la presidencia, previa moción hecha por el señor Ferri, de cerrar el debate, somete a votación, en el orden que fueron presentadas las indicaciones, aprobándose la del señor Vaccaro, tal cual se redacta anteriormente. Votaron por la afirmativa 10 y por la negativa 7 señores asociados.

Por ser demasiado avanzada la hora, fué postergada la consideración de los asuntos varios, levantando la sesión la presidencia, siendo las 13 y 45.

ALUMBRADO PUBLICO DE LAS CALLES CESAR DIAZ Y A. MAGARIÑOS CERVANTES.

Por expediente 52763, Letra C|926, se nos informa que, en la calle César Díaz se colocarán 6 lámparas eléctricas desde J. G. de Artigas a Nazca, no pudiéndose colocar en la misma calle y en la de A. Magariños Cervantes, desde Nazca a Cuenca, por no existir tomas.

Sin embargo, se insistirá nuevamente hasta conseguirlo.

EL ADOQUINADO DE LA CALLE SAN BLAS

Por expediente N.º 953, Letra C|926, se ha comunicado a este Centro de Fomento y Cultura, que el adoquinado de la calle San Blas de Boyacá a José G. de Artigas, que no podrá realizarse por ahora, por no estar comprendida dicha calle, entre el plan último de afirmado, pero se hará todo lo posible por incluirla a la brevedad posible, teniendo en cuenta la justicia que asiste a los vecinos y al Centro en su gestión.

No hemos de dejar abandonado este asunto, porque lo consideramos imprescindible.

HOGAR INFANTIL

Nueva comisión administrativa

En la última asamblea anual ordinaria de esta institución se ha renovado el C. D. en la siguiente forma:

Miembros titulares: Alfredo L. Spinetto, Berta W. de Gerchunoff, Sixto Pastor, Antonio de Giorgio, J. T. Saracho, Jorge Boragina y Antonio Mendes Lanusse.

Distribuyéndose los cargo en esta forma: Presidente, Alfredo L. Spinetto; secretario, Sixto Pastor; prosecretario, Antonio Mendes Lanusse; tesorero, J. T. Saracho; vocales: Berta W. de Gerchunoff, Antonio de Giorgio y Jorge Boragina.

La secretaría funciona en Viamonte 1536.

VIDA SOCIAL

ENLACE VADELA-ROSSI

El día 3 del corriente mes, efectuóse en la Iglesia San José de Calasanz, el enlace de la señorita Erlinda R. Vadela, con el señor Luis Rossi.

Una selecta concurrencia asistió a presenciar la ceremonia religiosa y luego de efectuada ésta, fueron muy felicitados los novios.

La cantidad de regalos y telegramas recibidos, son pruebas elocuentes de las simpatías que gozan los desposados.

ONOMASTICO

Interesantísima resultó la fiesta, que con motivo de su onomástico, realizó en su domicilio el 16 del corriente, la señora Carmen Antonia Zarlenga de Mariani, en la que el vasto círculo de sus relaciones, pusieron de manifiesto una vez más, el alto aprecio de que es acreedora la distinguida dama.

FIESTA INTIMA

Celebrando el aniversario de fechas íntimas y en conmemoración del aniversario patrio, se realizó el domingo 11 del corriente mes, en el domicilio de nuestro estimado consocio señor Pablo Soncini, una fiesta de carácter familiar, la que se desarrolló en un ambiente de franco entusiasmo y alegría.

CUMPLEAÑOS

Muy animada resultó la reunión que ofreció el 24 del corriente el señor Luis J. Palma, quien con motivo de su cumpleaños, obsequió a sus amistades con una copa de champaña.

VIAJEROS

Se ha ausentado para Italia, la señorita Juana Pilone, maestra de la escuela "República de Méjico".

—Ha regresado de Río de Janeiro, la señorita Gerarda Scolamieri, en donde pasó las vacaciones de invierno, que acuerda el Consejo Nacional de Educación, haciéndose cargo nuevamente de las direcciones de las escuelas N.º 7 y Adultos N.º 1.

ENFERMOS

—Restablecido el señor Eduardo Oliveti.

—Se encuentra bastante mejor la señora Ana Rosa Antonelli de D'Attellis.

—Muy mejorado el señor Avelino Díaz.

—Se encuentra enferma la señora Angela Gagliardi de Scaltritti.

NECROLOGIA

En las primeras horas del día 4 del corriente mes, dejó de existir la niñita Mercedes Menta, hija de nuestro estimado consocio, señor Francisco M. Menta.

El Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, celebraba en ese día su asamblea ordinaria y al tener conocimiento del deceso producido, púsose de pie la asamblea en homenaje a la extinta, y resolvió el envío de una nota de pésame.

VILLA MITRE, envía su sentido pésame a los deudos, adhiriéndose al sentimiento causado por ese fallecimiento.

—Víctima de un síncope cardíaco, dejó de existir el día 25 de junio ppdo. el antiguo vecino señor Antonio Lambertini.

A pesar de tener 63 años de edad, el señor Lambertini denotaba físicamente su buen estado de salud y prueba de ello, fué la dedicación constante al trabajo en el que lo sorprendió la muerte, causando entre las numerosas relaciones que tenía un intenso pesar al tenerse conocimiento de su deceso.

Elvira F. de Guasco



Publicamos en el presente número la fotografía de la Sra. Elvira F. de Guasco, fallecida el 14 de Junio ppdo. y cuya crónica apareció en nuestro número anterior, lamentando no poder publicar, por falta de espacio, una hermosa y sentida composición que le dedica su hermana Cármen Fedullo de Roldán.

ESCOLARES

Escuela "República de México"

El 1.º del corriente mes, fué visitada esta escuela por el cónsul general de Méjico, señor Enrique Meza y el agregado obrero de la legación Sr. Carlos L. Gracidas, conjuntamente con el agregado comercial señor Enrique Alcérreca, quienes llevaron por intermedio del señor Gracidas el saludo de los niños de la Escuela República Argentina en México, y una serie de finísimos trabajos ejecutados por aquellos niños, además de libros, medallas conmemorativas y varios trabajos artísticos ejecutados por las alumnas de la Escuela Trabajo y Cooperación de aquella república.

Reunidos los niños en el patio de la escuela, entonaron los Himnos Argentino y Mejicano.

Los visitantes expresaron al personal docente y a la señorita directora Gerarda Scolamieri, las felicitaciones por la obra eficiente que se realiza, en la cual estaban interesados el geenral Calles, presidente de México.

Gratamente impresionados se retiraron los visitantes entre los que se hallaba la vocal del Consejo Escolar XIII, señora Enriqueta G. de Perrotti.

ASOCIACION COOPERADORA "MARIANO MORENO"

Esta Asociación Cooperadora de la Escuela N.º 22 del Consejo Escolar XIII, que funciona en la calle Alejandro Magariños Cervantes 2865, ha organizado para el 5 de agosto próximo a las 21 horas, un gran festival artístico, a total beneficio de su caja social, el que se llevará a cabo en el cine-teatro "San Martín de Flores", Rivadavia 7056.

La apertura del acto, estará a cargo del Presidente de la Asociación, señor Juan B. Farnolo y luego estará, desarrollado el programa por la Sociedad Argentina de Arte Nativo, que tan acertadamente dirige el señor Domingo V. Lombardi. Habrá escenas tradicionales, canciones, bailes, música y comedias de costumbres criollas a cargo del conjunto de dicha Sociedad, que a no dudarlo será todo un éxito, dada la actuación destacada del referido conjunto.

ASOCIACION COOPERADORA BERNARDINO RIVADAVIA

Esta asociación cooperadora de las escuelas N.º 7 y Adultos N.º 1 del consejo escolar XIII, adhiriéndose a los festejos patrios realizados en la villa, realizó el jueves 8 del corriente, a las 21 horas, un festival artístico y conferencia, que finalizó con un pequeño baile familiar que se llevó a cabo en el local de la "Biblioteca Popular y Centro Social de Villa General Mitre".

Se inició el programa con el Himno Nacional Argentino, que fué escuchado de pie por toda la concurrencia y largamente aplaudido al finalizar la ejecución la que estuvo a cargo del profesor Alfonso De María y del señor Elio De María.

La niña Dora Calvagno, que tantos aplausos cosechara en la escuela "República de México", recitó varias poesías de su valioso repertorio que el público aplaudió muchísimo, obligándola a extender por más tiempo el número a su cargo.

Luego se inició el concierto de piano y violín por los señores Elio De María y profesor Alfonso De María, quienes lo ejecutaron magistralmente en el violín y piano respectivamente, recibiendo los aplausos de la concurrencia.

Terminado el concierto, inició la conferencia sobre puericultura, con proyecciones luminosas, el prestigioso médico doctor Alfredo Meroni.

Con la facilidad de expresión que posee el Dr. Meroni, disertó ampliamente sobre el tema referido, siendo aplaudido en varios puntos de su interesante como instructiva conferencia. Repitiéndose al final de la misma, las manifestaciones de aplausos, que con toda justicia mereció el orador.

La señorita Catalina Parodi, contribuyó en este festival, con la feliz interpretación del monólogo titulado "El drama de ayer", el que fué correctamente interpretado y por consiguiente muy aplaudido.

El profesor de piano, señor Francisco Irulegui acompañó al tenor señor Atilio C. Molina, quien cantó algunos aires criollos y canciones que fueron muy bien recibidas por el público, obligándolo a salir nuevamente a la escena.

Finalizó este festival, con un baile familiar que se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Club Social de la Juventud

Con fecha 3 de Junio ppdo. ha quedado constituído el Club Social de la Juventud, cuya secretaría funciona en la calle Caracas No. 833 y cuya comisión directiva está formada por los siguientes jóvenes:

Presidente, Julio A. Porcel; vicepresidente, Richard Reinert; secretario general, Ricardo Paz; secretario de actas, Eduardo Lozano; tesorero, Arturo M. Potrone; protesorero, Víctor D. Müller; revisadores de cuentas, Mario B. Gauna y Francisco Ortiz de Rozas; vocales: Bernardo González, Juan Carlos Stalli, Gerardo P. Vignart, Alfredo J. Vignart; vocales suplentes: Guillermo Farrell, Carlos Guzmán, Arturo Guzmán.

Los fines que persigue este nuevo club social, es fomentar la sociabilidad y la cultura entre sus asociados y con ese motivo, realizó el domingo 18 del corriente su primer baile familiar en la calle Condarco 1527, el que resultó todo un éxito por la selecta concurrencia que asistió, entre las que figuraban muchas señoritas y jóvenes de Villa Mitre y de Flores.

La orquesta estuvo a cargo de los señores Pardal, Provenzo Viú y Domingo Palermo, conocido conjunto por el éxito alcanzado en la L. O. Z. "La Nación".

Pueden estar satisfecho los miembros de la C. D. de este Club Social, pues a juzgar por el resultado esplendente de la primera fiesta, las que realizarán en lo sucesivo han de superarla y ellas han de tener que realizarse en locales más espaciosos para mayor comodidad del crecido público con que cuentan.

"FLORES QUE SURGEN"

Todo un éxito ha resultado la fiesta que organizó la sociedad de referencia, el día 18 del corriente, a las 15 y 30 horas.

Amenizaba la reunión una orquesta típica que ejecutó un variado programa de piezas.

FESTIVAL ARTISTICO Y DANZANTE

El próximo 11 de Agosto, a las 21 horas, en el salón teatro de la calle Juan No. 1063, se realizará una importante fiesta, a total beneficio del celebrado actor señor Gerildo Lanfranconi (director del Cuadro Filo-Dramático "El Porvenir"), quien dedica esta fiesta en honor de sus amigos y admiradores en general.

Dado el prestigio que goza el señor Lanfranconi y sus dignos compañeros de escena, nos hace suponer que la representación de "La Montaña de las Brujas", será un nuevo éxito y que se comportarán a la altura de sus valiosos antecedentes.

También en este festival, cooperarán con un número a su cargo, el Trío Cómico "Los Titifiolos", luego seguirá un gran baile familiar.

CHACABUCO

Dió su 2o. The Danzante

Inesperadas proporciones alcanzó el The y Danza, anunciado por el Club Social "Chacabuco", para el 18 del cte., en el domicilio de la familia Bruzzone, Terrero 186, cedido gentilmente para tal efecto.

La C. D., que preside D. Julián Gourdy, contrató una renombrada orquesta Americana que unida al espíritu con que se desarrolló la fiesta, puso de manifiesto su alta significación de sociabilidad.

"LAS GLICINIAS"

The danzante

Numerosa concurrencia congregó el The Danzante que con motivo de las Fiestas Julias, realizó la sociedad de epígrafe, el día 9 del cte., a las 16 horas, en el lujoso salón "Floresta", Avellaneda No. 3855.

Inició la fiesta con un número variado de danzas modernas, a cargo de una orquesta típica, y en sus intervalos se sirvió el the.

CENTRO ARGENTINO DE CULTURA Y ARTE "VIR"

Realizó un 2o. festival

Aprovechando el festejo del 14 de Julio, la entidad referida, dió un festival artístico a beneficio de la Caja Social, y en honor de la Comisión, que preside la distinguida Sta. Isabel Manrique.

La acertada interpretación de las dos obras que subieron a escena y el número de varieté que se ejecutó como iniciación del programa, merecieron por parte del selecto público calurosos aplausos.

CENTRO RECREATIVO "JUVENTUD CULTA"

Con fecha 1o. de Mayo ppdo., se constituyó por algunos jóvenes radicados en Villa Mitre, el centro recreativo "Juventud Culta", funcionando su secretaría en la calle José G. de Artigas 909.

La C. D. está compuesta en la siguiente forma: Presidente, Ramón S. Perea; Vice, José F. Leguizamón; Secretario, Ricardo Corbani (hijo); Pro, Benjamín Barrionuevo; Tesorero, Raúl Paz; Pro, Vicente Gagliardi; Rev. de Cuentas, Francisco Guinles y Domingo Perea; Vocal, Antonio Arteci. La C. de Señoritas está formada por la Presidenta María J. Cornejo; Vice, Alcira Salas; Secretaria, Lilia Paz; Pro, Julia Salas; Tesorera, Rosa Salas; Pro, María L. Gagliardi; Rev. de Cuentas, María E. Corbani e Isabel Barrayera.

El día 5 de Septiembre realizará un festival a las 15 y 30 en el local de su secretaría, el que a juzgar por los preparativos que se están realizando, ha de constituir todo un éxito.

SOCIEDAD AYUDA MUTUA "PROVINCIANOS UNIDOS"

Esta Sociedad, cuya secretaría funciona en la calle Bolivia 1366, realizó su primer velada artística y danzante, el 8 del corriente mes en el salón-teatro "XX de Septiembre".

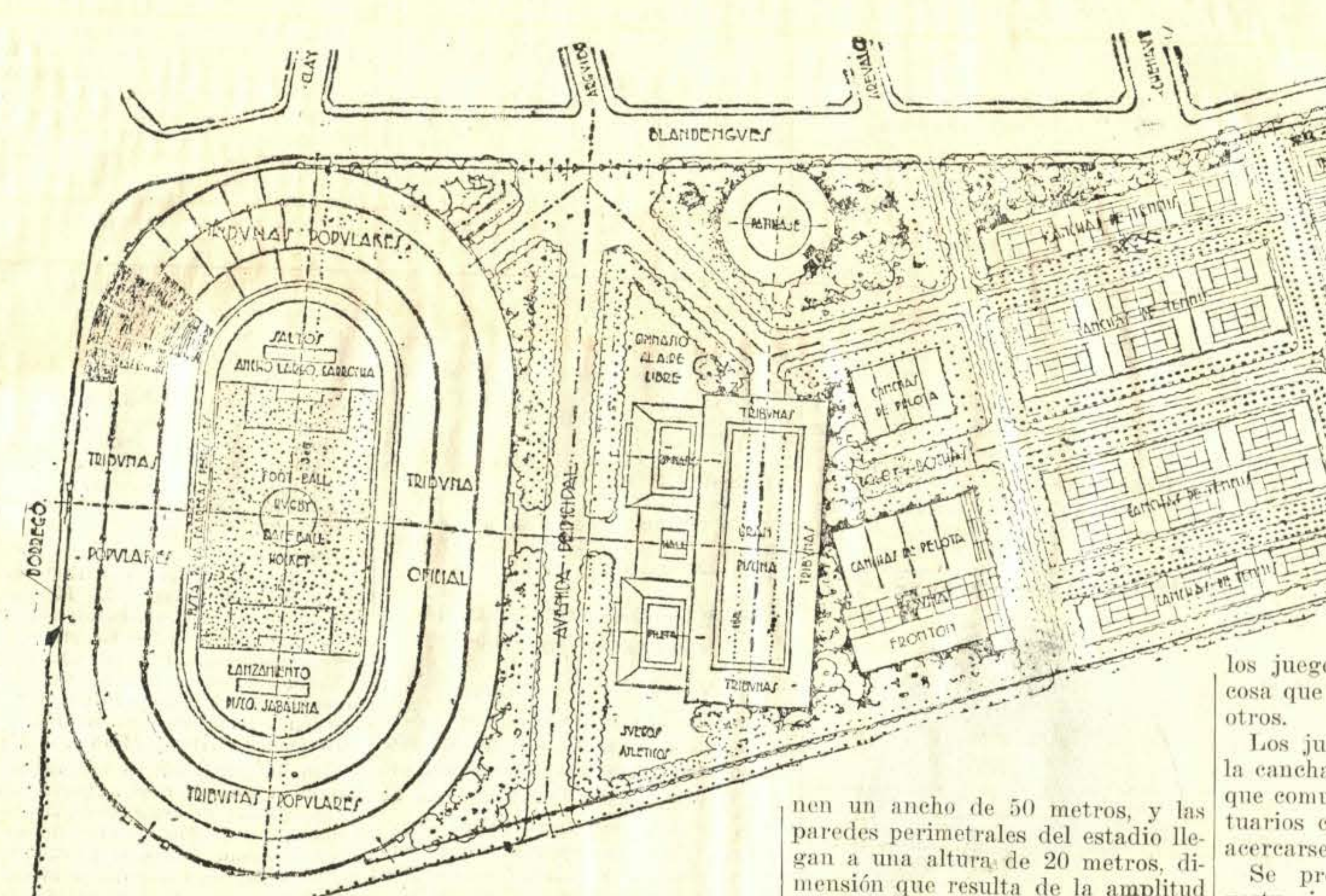
Tanto la señorita Joaquina Sánchez, como la señorita Dora Benítez que recitaron y cantaron, respectivamente, fueron muy aplaudidas por la concurrencia, como igualmente lo fueron el dúo Di Nasso-Saavedra y demás conjunto que tomó parte en el desarrollo del programa.

CLUB SOCIAL "MAYO"

Muy lucida resultó la fiesta realizada por este club, el día 4 de Julio, la que llevóse a cabo en su salón social de la calle Navarro 2359.

Amenizada por una buena orquesta, la concurrencia pudo bailar durante toda la tarde, en la que predominó el espíritu de familiaridad.

El gran Campo de Deporte conque contará la Capital Federal



PLANO DEL GRAN ESTADIO MUNICIPAL QUE SE PROYECTA CONSTRUIR EN PALERMO

El proyectado campo de deportes está situado en Palermo, en los terrenos de la antigua Sociedad Sportiva, sobre la avenida Vértiz. Tendrá una capacidad calculada para 105.000 personas cómodamente ubicadas y poseerá cancha de fútbol, rugby, etc., campos para saltos, lanzamientos, pista para carreras pedestres, una gran pileta de concurso de 100 metros de largo, una pileta de práctica de natación, un gimnasio cubierto formando grupo, una pista de patinaje cubierta, gimnasio al aire libre, una cancha de tennis con tribunas cubiertas, 24 canchas de tennis descubiertas, cancha de pelota para concursos, cuatro canchas de pelota menores, canchas de bolos y bochas.

Se ha buscado la orientación del estadio teniendo en cuenta que los grandes partidos se realizan en las últimas horas de la tarde, motivo por el cual se emplazó con orientación N. N. E. S. S. O. aproximadamente, con lo cual ninguno de los dos bandos tiene el sol de frente en cualquiera de los dos tiempos reglamentarios de juego.

El estadio, en sus puntos extremos, mide 300 metros de largo por 190 de ancho. Las tribunas rodean todo el perímetro de la cancha y tienen un ancho de 50 metros, y las paredes perimetrales del estadio llegan a una altura de 20 metros, dimensión que resulta de la amplitud del programa.

El campo de juego, ubicado en el centro, tiene las dimensiones reglamentarias para una cancha de fútbol destinada a partidos internacionales: 70 por 115 metros.

En este campo de juego pueden practicarse indistintamente partidos de fútbol, rugby, hockey, basebol, etcétera.

En los extremos de este campo, se ubicó de un lado el campo para lanzamientos de la bala, jabalina, etc., y del otro lado del campo, para saltos en largo, triple, garrocha y alto.

En el perímetro de éste se halla la pista para carreras pedestres, de 6 metros de ancho, con el objeto de evitar que el público pueda invadir las canchas y dificultar o suspender los juegos que en ella se realizan cosa que es tan frecuente entre nosotros.

Los jugadores y atletas entran a la cancha por entradas subterráneas que comunican directamente los vestuarios con el campo de juego, sin acercarse a las tribunas.

Se proyectan, además, grandes vestuarios, en los cuales los atletas que lleguen del interior y exterior del país puedan alojarse durante el tiempo que dure su permanencia en la capital, convirtiéndose estos vestuarios en hoteles cuya capacidad puede ser considerable.

En todo el perímetro de las tribunas a nivel de las calles, puede estudiarse una recoba con el objeto de reparar al público de las lluvias que pudieran producirse inesperadamente y para descanso o espera del público que aguarde los vehículos que lo han de transportar.

Toda la construcción del estadio será ejecutada en hormigón armado.

El costo total de las obras a realizarse se presupuestan en pesos 6.098.000.

De «La Vanguardia».

DEPORTES

FOOTBALL

La Comisión Directiva del Club Atlético "Villa General Mitre", con el fin de festejar el aniversario patrio, organizó tres interesantes matchs de football, los que se llevaron a cabo en su field situado en las calles Nazca y Médanos, el 9 de Julio, disputándose tres artísticas copas y un medallón. Los partidos fueron presenciado por numeroso público, que aplaudió mucho a los jugadores.

Copa 9 de Julio

5 C V. General Mitre v. Bravos Porteños

Después de una lucha llena de alternativas, el conjunto de Villa General Mitre, consiguió vencer ampliamente a su rival, por el elevado score de 7 goals contra 1. Los goals fueron marcados por: Pedro Bernasconi 2; C. Sánchez 2, A. Murano 1, T. Conti 1.

El ... de Villa eGneral Mitre, estaba con...sto como sigue: Andrés Conti, Luis ... Martín y Ignacio Muñoz (capitán), Fernando Costa, Pedro Bernasconi, Antonio Murano, Roque Mostuandone, Francisco Calabó y Juan Sabroter.

Copa Pedro Napolitano

5 A Villa General Mitre v. Arg. Unidos

Momentos antes de iniciarse este interesante match, se cambiaron hermosos ramos de flores entre las mascotas de los teams, los que estaban adornados con cintas argentinas. Este acto fué muy aplaudido por el numeroso público.

Después de los hurras de práctica, dióse comienzo al match que resultó muy animado.

El juego ha sido muy movido e interesante, no decayendo un solo instante el valor del mismo y después de una lucha llena de alternativas, el juez dió por terminado el partido con un merecido empate de un goal.

En este encuentro, hemos podido comprobar que las fuerzas han sido parejas. (Queremos dejar constancia que a nuestro juicio, el mejor hombre ha sido Domingo Búblico, incansable, seguro en sus intervenciones). El goal del bando local se produjo después de una bonita jugada de Manuel Sánchez, quien sin pérdida de tiempo, pasó la pelota a S. Pori quien con un tiro bajo envió la pelota en la red, siendo esta jugada muy aplaudida.

El team de Villa General Mitre lo componían los siguientes jugadores: José Libera, Eduardo Vaccaro, Raúl Housen, Angel Mostuandone, Domingo Búblico, Julio San Martín, Pedro Silveyra, Santos Pori, Enrique Chiarano (capitán), Atilio Fernández y Manuel Sánchez.

VILLA GENERAL MITRE v. SPORTIVO TARTAGLIA

Copa "Mitre" y un medallón donado por José Berardi

Este match se realizó con mucho entusiasmo y en él abundaron muchas y brillantes jugadas, siendo éstas muy aplaudidas. Después de una lucha con un pequeño dominio del cuadro de Villa General Mitre, triunfó éste por 3 goals contra 2. El cuadro vencedor lo componían los siguientes jugadores: José Llanos, Pino Libera, Pedro Vichiarelli, Alejandro Napolitano, (capitán) Armando Fernández, Antonio Miranda, Ferrara Moisés, Angel Chimeli, Leopoldo Ercolini y Domingo Mazzini. Los goals fueron marcados por Ferrara Moisés 2 y Ercolini 1.

En estos tres partidos hemos podido comprobar la corrección de los jugadores, público y miembros de las Comisiones, la que ha sido digna de elogio, cosa pocas veces vistas en los matchs de football. Aplaudimos a los miembros de las comisiones de los clubs que han intervenido en este glorioso día: a los jugadores y público, y principalmente a la C. D. del club Villa General Mitre y sus jugadores, quienes han contribuído con su esfuerzo, a dar mayor fama y a mantener bien alto, el nombre del gran patricio argentino, que con tanto orgullo ostentamos en las instituciones de la villa.

CINE-TEATRO "VILLA MITRE"

Desde hace varios años, algunos vecinos radicados en la calle José G. de Artigas, desde Gaona a Jonte, abrigaban la esperanza de que entre los propietarios de terrenos en la calle mencionada, hubiera alguno que compenetrado de la imprescindible necesidad de poseer un cine-teatro, para solaz y esparcimiento del vecindario, se decidiera a construirlo.

Esa esperanza no fué defraudada, y lo que al principio era simplemente presunción, hoy se ha convertido en realidad. Según informes que hemos recogido de nuestros asociados, señores Ulsano, Lozada y Ayabarrena, el propietario de la esquina José G. de Artigas y Alejandro Magariños Cervantes, señor Angel Sanguinetti, ha resuelto hacer construir en dos de los terrenos que forman la esquina mencionada y que dan sus frentes a la calle J. G. de Artigas, un espacioso local para instalar un Cine-Teatro, cuya capacidad será para 700 personas. El frente será de 16 metros por 38 de fondo, y además de las plateas se instalarán palcos y tertulias construyéndose también un espléndido escenario, con todos los adelantos de la técnica moderna, para que en él puedan trabajar los artistas con toda clase de comodidades.

Es por cierto una idea feliz la del señor Sanguinetti, porque aparte de venir a llenar tan oportuna iniciativa, una necesidad muy sentida en Villa Mitre viene también a satisfacer un anhelo general del vecindario y a dar un impulso de progreso, a nuestra floreciente villa.

En el número próximo daremos mayor información al respecto.

SOCIOS NUEVOS DEL CENTRO

Pedro Apolito, Francisco Regis, José Donicelli, Domingo Apolito, Rogelio Giraldes, Sebastián García, Andrés Casabianca, Roberto Nasto y Welfrido Silva.

SOCIOS NUEVOS DE LA BIBLIOTECA

Jorge de Rival, Agustín Cocosso, María Luisa Sartelli, María C. Cepeda, Etelvina Miño, Amanda Guerra, Aída Grecco, Marta Albert, Antonio Rico, José S. Castro, Ricardo G. Frierlander, Perla Kuperman, Juan Basile, Antonio Leguizamón, Nélida Ongania, Carlos Gentile y Armando Rivieri.

CAMBIOS DE DOMICILIOS

Dr. Horacio Basabe

Nuestro estimado consocio el doctor Horacio Basabe, nos comunica haber cambiado de domicilio, instalando actualmente su consultorio médico en la calle José G. de Artigas No. 1123, en donde con el mismo horario seguirá atendiendo a los clientes y en donde los asociados encontrarán, como lo ha venido haciendo hasta ahora, una rebaja en sus honorarios profesionales.

Sr. Baltasar Toscano

La empresa de construcciones que dirige nuestro asociado el técnico constructor, señor Baltasar Toscano, ha trasladado su oficina técnica y escritorio particular, a la calle Nazca Nos. 1680-84, en donde atiende al público personalmente, de 16 a 19 horas, y los sábados de 8 a 10.

El Sr. Toscano goza entre el vecindario de Villa Mitre, de excelente reputación, adquirida por sus conocimientos técnicos y su buen comportamiento y en mucha socasiones ha ofrecido gentilmente su concurso para los asociados del Centro de Fomento y Cultura, que han tenido necesidad de utilizar sus servicios profesionales, ya sea efectuando proyectos, presupuestos, planos y demás trámites en el orden de construcciones y esperamos que siga prestando ese concurso, máxime ahora que está radicado en su propiedad, a pocos metros de nuestra institución.

ANALISIS GRATUITO DE ESPUTOS

La Presidencia del Departamento Nacional de Higiene recuerda una vez más a los facultativos y al público interesado, que en sus dependencias y en las de la Liga contra la tuberculosis, se realiza el análisis gratuito de esputos para investigación del bacilo de Koch, de tanta importancia para establecer y confirmar el diagnóstico de la afección bacilar.

Bastará para obtener esos análisis, que el médico envíe los esputos a cualquiera de los locales indicados, acompañando un formulario que se provee en ellos, y en el que se deben hacer constar el nombre o las iniciales del enfermo, su edad y su domicilio, el resultado del examen bacteriológico se enviará al domicilio que el médico indique, o quedará en el local para ser recogido por persona autorizada.

Los locales donde pueden enviarse los esputos, son los siguientes: Departamento Nacional de Higiene, calle Sarmiento 961; Sección Profilaxis y Asistencia de la tuberculosis, calle Sarmiento 2196; Instituto Bacteriológico, Av. Vélez Sársfield 561; y los siguientes Dispensarios de la Liga Argentina contra la Tuberculosis: Santa Fe 4292; Avenida La Plata 2045; Godoy Cruz 543 y General Paz 1515.

LA MUJER Y LA CIENCIA

Todas las ramas del conocimiento como todas las clases sociales y los dos sexos, según los períodos de la historia de la civilización, han desempeñado un rol distinto, se han encerrado en un marco infranqueable por el prejuicio, el absolutismo, la servidumbre y la esclavitud. Las ciencias subjetivas de los albores de la Historia, desde Augusto Comte adquieren su valor objetivo, y la Filosofía con Kant y Wund a la cabeza, nuevas bases confirma con el libre examen sobre las hipótesis y teorías, que surgen continuamente en el campo intelectual de los pueblos de la tierra.

Las clases o castas constitutivas de la sociedad del pasado, por esplendorosa que la civilización haya sido, debieron actuar en un reducido espacio caracterizado por un fondo de miseria y servidumbre.

La nobleza y las castas son tenedoras de la misma, poseían todos los derechos, desempeñaban los oficios y las profesiones les son hereditarias. La mujer es una cosa, una esclava y según las concepciones antojadizas de los pensadores al servicio de las castas absolutas, "no está destinada a las empresas grandes. Su característica no es obrar, sino sufrir. Su vida debe ser insignificante y tranquila... De esta manera el sexo femenino, no podía colaborar en la construcción progresiva del destino de los pueblos. En Esparta sí, aparece ante los reyes, los magistrados y los ciudadanos cuando los juegos gimnásticos, practicaba la lucha, el disco y la carrera. En los tiempos medioevales se eclipsa toda acción, el individuo sumiso debía obedecer las órdenes dadas; pero no obstante, la libertadora de Orleans, Juana de Arco, cuyo cuerpo rodó entre las llamas de la hoguera en Rouan, patentizó el valor femenino.

Este cuadro doloroso de la humanidad estaba llamado a terminar, pues la tristeza como la dicha tienen un punto final. El deseo innato de libertad individual, el peso agobiador de la miseria, la imposición estúpida del régimen absoluto, fueron causa sin duda, para que cambiara la forma estática del mundo, por rumbos nuevos de ascensión histórica. Y llegamos así, con esta mirada retrospectiva y rápida hacia el pasado; a los tiempos modernos, en que las ciencias y las artes se independizan de los prejuicios, las relaciones políticas y sociales residen en el poder civil, y las diversas castas esclavas se reducen a ricos y pobres. El sexo femenino como parte integrante de estas dos clases, ha iniciado tenazmente desde mediados de la segunda mitad del siglo anterior, una serie de agitaciones por la reivindicación de sus derechos y ha invadido las escuelas, colegios y universidades.

A este respecto, para demostrar la capacidad y cultivo de las ciencias por la mujer, creo conveniente transcribir parte de un artículo que Julia García Games, escribe para refutar a un profesor de nuestra Universidad. "Hoy — dice — se nos revela la francesa María Leneven, todo un pensamiento filosófico que nos dirá: "No me agrado. Cherie" de Goncout. Todos estos hombres ven un tic de nerviosidad, de indecencia en la mujer. Yo no reconozco allí a ninguna de mis amigas". Mañana es la polaca J. Matawowsha, que con las "Danzas inmóviles del verano", llama la atención de los críticos de arte de París, admirados de esta "ejecución verdaderamente magistral". Luego es una química, la francesa Irene Lauvient, que descubre la irolina, llamada a modificar substancialmente la alimentación de motores en substitución de la gasolina. Mme. Curie, descubridora del radio, dirige hoy el instituto del radio en París. La condesa de Noailles, esa "abeja del Himeto", como la llama Jean Moreas, Marcelle Tinayre y Colette, bastan para ilustrar a un país, en cualquier momento y en cualquier época.

Abogada, se distinguirá con María Vérone, exploradora, con la inglesa Richmond Brown que lleva diez años de estudios etnográficos en la América tropical; estadista, sabrá cumplir como la gobernadora del Wyoming, Mrs. Nellie Thoss, o su colega de Texas, Mrs. Ferguson, las obligaciones delicadas que dimanan de su cargo; aviadora, tendrá en Adrienne Bolland un hermoso precedente; psicóloga, hallará en Mme. Buleau un delicioso ejemplo; diplomática, nombrará con orgullo a Mme. Du Bast y a Isabel Eberhardt; poetisas, mostrará predilección por Ada Negri, la formidable italiana; por Lucie Delarue, ese fuerte temperamento francés, o por Aída Moreno Lagos, esa chilena suave y encantadora; artista, hará honor con Magdelaine du Carp, de quien se expresaba así el "Boston Globe": Es indudablemente una gran pianista, de un poder admirable. Su técnica y sus interpretaciones pueden compararse a las ejecuciones de los mejores pianistas de toda edad y de todo sexo".

En la comisión de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones con asiento en Ginebra, Mme. Curie se sienta al lado de Einstein y Bergsón. La Presidencia del Comité de Educación Femenina de la Sociedad de Profilaxis sanitaria y moral y la Vicepresidencia de la Sección de Higiene del Consejo Nacional de las mujeres francesas está a cargo de la Doctora Montreuil-Strauss, la dirección de los trabajos arqueológicos en Creta fueron confiados a una mujer. En estos días falleció en Estocolmo la eminente escritora Ellenkey, cuya vida consagró por entero a la educación de la mujer y del niño y al concepto ético de la nueva humanidad.

No olvidaré de nombrar entre nosotros a la poetisa Alfonsina Storni, que "dulce la mirada y la voz dulce" dice al obrero "Yo soy tu hermana". A la antes obrera, hoy periodista y escritora Juana María Begino, luchadora tenaz, compañera de revolucionarios y propagandista incansable de justicia y la fraternidad. A la poetisa Amalia Prebisch, con cuyos versos llenos de color, de frescura y de melancolía nos muestra su corazón de tucumana. Y para no hacer más larga la cita, debo consignar a la valiente y correcta educacionista, Dra. Rawson de Dellepiane, que con energía supo dar el ejemplo a los favorecidos por la gracia oficial.

Por hoy, es lo suficiente para manifestar con ejemplos el valor, la contracción al estudio y algo de lo mucho capaz de realizar, la esclava o incapaz de los tiempos remotos de la historia. Más de lo expuesto y de lo más que silencio por no cansar los lectores, no puede exigirse de la mujer, pues si a las ciencias cultivadas por todos, costó arrancarlas al dogma y a los hombres oprimidos y esclavos, miles de siglos fueron necesarios para la conquista de algunas de sus reivindicaciones y miles de compañeros tuvieron que caer en el trecho recorrido para lograr la participación en la cosa pública, mucho más sacrificio deberá realizar la mujer. Los prepotentes y vicios por un lado, los prejuicios y el abolengo por otro, la desigualdad económica por aquí y el atraso educacional por allí, constituyen las cuatro paredes de la fortaleza para derribar. Mientras éstas subsistan, el amplio campo del ideal será imposible atravesar, y los rayos del sol que iluminen la senda del porvenir, serán insuficientes para dar calor a los seres e incitarlos a marchar. A estos es bueno decir con Lola de Bourguet: Id, hombres de nervudos brazos como palancas; id, mujeres sencillas de fuertes manos blancas, y entre el estruendo rudo de hierros y poleas o en el vaivén sereno de la constante aguja, dejad que libres floten las férvidas ideas, que es perfección y altura en su triunfante puja!

Rosa Cuello.

MUSICA

Nuestro estimado vecino, señor José Pardal, ha publicado recientemente una hermosa pieza musical que ha titulado "Eso fué ayer..."

Se trata de un bonito tango sentimental, con letra del mismo autor y ha sido ejecutado con gran éxito en la L. O. Z. "La Nación".

LIGA ISRAELITA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Los doctores de la institución del epígrafe, cuya finalidad es la lucha antituberculosa en la colectividad israelita, han iniciado en el presente mes una activa campaña para aumentar el número de sus asociados, con lo cual podrían cumplirse más ampliamente los propósitos principales de su fundación.

La institución, en cuya sede, Sarmiento 2153, se reciben adhesiones, confía en el buen éxito de la campaña, merced a los prestigios conquistados en la colectividad.

A mi Nación Argentina

Para VILLA MITRE.

Cuando la pena del mundo
me fué empujando al desierto
era un sollozo a lo muerto
mi cántico vagabundo:
mas, pronto el caudal profundo
de la inspiración divina
pobló mi sien peregrina
al ir la pena olvidando
fuí la grandeza cantando
de mi nación Argentina!

Desde el Plata luminoso
al lago santacruceño;
desde el boscage chaqueño
hasta el estrecho brumoso
vibró del éstro animoso
el verso que en su ondular
fué soberbio a festejar
montes, llanos y riberas
lagos, lomas, cordilleras
que me hicieron deslumbrar.

¡Patria de enorme paisaje!
De gloriosa cosmogonia
tu desierta Patagonia
me encantó con su paraje!
en ella como homenaje
a la Ciencia dió fecundo
Ameghino, ser profundo
aquella hilación sonora
que volcó como una aurora
sobre el misterio del mundo!

La lira Rubendariana
te cantó para más gloria,
¡Oh patria de trayectoria
que ha de entender el mañana!
Aquí do la costa baña
el Atlántico coloso
mi cántico fervoroso
también te rinde homenaje
ya que debo vasallaje
a tu pabellón glorioso.

Montes, barrancas, llanuras
arroyos, sauces, cañadas
aleros, ombú, enramadas
me dieron sus hermosuras
por eso mis amarguras
olvidé y en mi blasón
puse todo el corazón
para entregarlo arrogante
como el hijo más amante
del valor de su nación.

Todo el que sepa apreciar
tus glorias y tu adelanto
lo mismo que yo te canto
te debiera de cantar.
Es imposible olvidar
al recordar tu confín
que en él resonó el clarín
de la Libertad soñada
Cuando empezó la cruzada
del general San Martín.

Manuel Regueira.

Sociedad Cooperadora "Bernardino Rivadavia"

De la Escuela República de Méjico N. 7, del Consejo Escolar 13

General José G. de Artigas 1691

AL VECINDARIO:

La Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 7 del Consejo Escolar 13, en los pocos años que funciona, ha realizado una obra eficiente, dentro de los exiguos recursos con que ha contado, pero esa obra hubiera sido más eficaz y visible, si se contara con la cooperación de un mayor número de vecinos altruístas que con su pequeño óbolo contribuyesen a desarrollar ampliamente los fines que se expresan en el artículo pertinente de los Estatutos que transcribimos a continuación, a fin de ilustrar al vecindario sobre el plan de acción que se ha trazado esta Sociedad.

Art. 2. — Sus propósitos son:

a) Velar por los intereses del niño y de la escuela.

b) Vincular, dentro de lo posible, el hogar y la escuela, factor necesario para el mejoramiento moral e intelectual del niño.

c) Preocuparse del ambiente social donde actúa el niño.

d) Organizar conferencias populares sobre educación, propender al desarrollo de la cultura física del alumno mediante pequeños torneos que podrán celebrarse en el local de la escuela; fomentar paseos, fiestas, excursiones y juegos de carácter instructivos.

e) Fomentar y contribuir a la formación de la Biblioteca de la Escuela.

f) Crear y mantener un fondo social con las cuotas de sus miembros, las subscripciones que sean autorizadas y las donaciones que puedan recibirse.

g) Proveer de útiles, libros, calzados y ropa con los fondos que determine la C. D. y de acuerdo con la Dirección de la Escuela a aquellos niños cuyo estado de pobreza sea debidamente comprobado y con el solo objeto de facilitar su concurrencia a la escuela.

h) Preocuparse por la salud del niño, proporcionándole, dentro de lo posible, los medios de curación de la boca y vista, examen clínico, etc.

Estos fines altruístas citados, no obstante la dedicación y constancia del personal docente de la escuela, que forma parte en la Comisión Directiva, no se han podido llevar a cabo por haber faltado la adhesión del vecindario, pero se confía, que con una acción conjunta de ambas partes, podríase llegar a la realización de ese programa y más aún, extender su cooperación a la Escuela de Adultos No. 1, que funciona en el mismo local, por haberse comprobado que en ella existen muchas necesidades a las cuales hay que prestarle preferente atención, si no se quiere malograr una obra de tanta importancia como la que viene realizando dicha escuela.

Expuestos en forma sintética, los fines que persigue esta Sociedad, nos complacería contar con la valiosa cooperación del vecindario y especialmente de los padres de los alumnos, a cuyo objeto nos permitimos solicitarle la adhesión como socios activos, cuya cuota mensual es de $ 0.50.

La Comisión Directiva.

Antecedentes de la Fundación de Villa General Mitre

Reiniciamos en el presente número la publicación de los antecedentes de la fundación de esta Villa, colaboración enviada por nuestro socio honorario Sr. Florencio Fernández, que había quedado sin publicarse por falta de espacio en los números anteriores:

...os servicios.—

...on respecto al alumbrado, solamente ... colocada una partida mínima de los ...les necesarios. Faltan colocar 48, en ...ajes importantes, donde por carencia ...uz la vigilancia policial se resiente. ...as empresas de tranvías se niegan a ...ongar sus líneas por esas zonas ale...do que no hay calles abiertas que ... comunicación con Villa Devoto y ...res, ni calles adoquinadas. Para ob... el primer inconveniente, el Comisa... Fernández se ha dirigido a D. An...s Spinetto, propietario de extensos ...enos, solicitando la cesión de las ...cciones necesarias para la apertura ... la calle Nazca o Sud América, con...dose en que ese señor, interesado en ...progreso de Villa Santa Rita, accede...al pedido. Con esto se facilitaría ade...s, las comunicaciones con la estación ...a del Parque, del Ferro Carril al ...ífico.

...os subintendentes de las secciones ...res y Belgrano, Dr. Serrano y señor ...chez, han cooperado a la obra meri...ia del Comisario Fernández. El pri...o ha donado una cantidad de piedra ... se está utilizando para formar pa... en algunas calles. El segundo, en ...a jurisdicción está Villa Santa Rita, ...ió una máquina y personal para ni...ar las calles, cegando los pozos que ... ellas existían; hizo colocar chapas ... nomenclatura en aquéllas y activó ...lo posible la colocación de faroles.

...a Dirección de Correos, más solícita ... la autoridad educacional, ha accedido al pedido de instalación de una sucursal. Esta funcionará muy pronto en la calle San Julián 2387.

Se pidió a la Municipalidad la construcción de un puente sobre el arroyo Maldonado, ofreciendo los horneros de la sección, donar los ladrillos necesarios. Pero el Departamento de Obras Públicas, con un criterio muy original, ha aconsejado que no se haga lugar al pedido por existir un puente cerca del punto fijado para el nuevo cuya construcción se solicitaba, y que habría facilitado grandemente el tráfico en general.

El Comisario Fernández, para quien los vecinos sólo tienen palabras de caluroso elogio, continuará sus gestiones en favor del progreso de Villa Santa Rita. Será posible así esperar que algún día desaparezca esa falta de atención que las autoridades edilicias y educacionales muestran hacia ese paraje.

VILLA SANTA RITA
PETICION DE UNA LINEA DE TRANVIA

(De "La Nación", Agosto 2 de 1908)

Subscripta por más de 2 000 vecinos de Villa Santa Rita, que llevará en lo sucesivo el nombre de Villa General Mitre, la Asociación General Belgrano conjuntamente con su programa de progreso local, ha dirigido una comunicación al administrador de la compañía de tranvías fusionados gestionando la instalación de una línea.

Hacen presente los solicitantes que desde años atrás han reclamado de las distintas compañías de tranvías y de la Municipalidad que se colocara en ese barrio un ramal que los pusiera en comunicación con el centro, ya fuera cruzando por Flores o directamente por otras líneas que más conviniese a los intereses de las empresas. Nada se hizo, sin embargo, en el sentido indicado. Más tarde se les contestó que procurasen la aceptación de la fusión realizada poco después, en cuyo caso el ramal se extendería por la villa.

No hay en la localidad medio alguno de transporte y su población permanece estancada, debido a ese inconveniente. Loteados y vendidos los terrenos, la mayoría de los nuevos propietarios sólo esperan que la compañía empiece sus trabajos para construir viviendas.

Exponen asimismo los solicitantes que la necesidad cada día mayor de semejante medio de transporte, fácil y barato, los mueve a pedir la construcción de la primera línea a que se refieren las cláusulas de la fusión, con referencia a otras que ya cuentan con ese elemento de locomoción.

Indican la conveniencia que habría para el vecindario y economía para la empresa si la línea de la Belga Argentina, que hace su recorrido por la calle de San Pedrito, continuase directamente por Nazca, prolongación de aquella hacia el Norte, llegando hasta Camarones o San Blas. Doblando por una de ellas hacia el Este, empalmaría con la vía existente en la calle Bella Vista.

Repítase que en esta forma se beneficiaría una gran extensión de vecindario, evitándose al mismo tiempo, que los coches de la Belga Argentina hagan el mismo recorrido que los del Anglo Argentino por la calle Rivadavia, causando una aglomeración de servicios.

"VILLA GENERAL MITRE"
DEFICIENCIAS EDILICIAS

Hace algo más de una década, los entonces potreros del Dr. Sauce, como se llamaban, ubicados a quince cuadras al Norte de Flores, salían a la venta, fraccionados en pequeños lotes.

Villa Sauce quedó demarcada y muchos obreros y algunos empleados se apresuraron a adquirir un pedazo de tierra, cuyo precio habían de abonar por cuotas mensuales a largo plazo, sistema que por aquel entonces apenas se conocía.

Poco a poco fueron levantándose algunas viviendas, las primitivas en forma de malos ranchos de adobe o cuartuchos en los que predominaba como material las latas de los tachos de petróleo. Recibió por aquel tiempo la villa el nombre de Santa Rita y su formación lenta en un principio se fué acelerando a medida que se observaba la valorización de la propiedad urbana y el alza de los alquileres.

Una comisión de fomento local, presidida por el Comisario de Policía don Juan Fernández, inició entre otras gestiones ante la Municipalidad, la del cambio de nombre de la floreciente villa, lo que dió margen a la sanción de una ordenanza por parte del Concejo Deliberante, designando al nuevo barrio Villa General Mitre.

Hoy una población densa ocupa el lugar, las casas de material dentro de su modestia ofrecen agradables perspectivas y alguno que otro chalet aristocrático ofrece una nota de distinción en el conjunto. Pero la acción edilicia no se ha aventurado aún en Villa General Mitre no obstante la actividad de la nombrada comisión de fomento y las múltiples peticiones interpuestas.

En una jira que hemos realizado por la Villa hemos comprobado la necesidad de realizar las siguientes mejoras:

Continuar el adoquinado de la calle Sud América, desde Vírgenes hasta Jonte; los vecinos han formulado varias veces el correspondiente pedido y la emisión de bonos de pavimentación hace que la Intendencia esté en condiciones de resolver favorablemente esos pedidos.

Rellenar provisionalmente con cascotes o ceniza los baches abiertos en esa calle y otras adyacentes, a fin de dejarlas transitables.

Colocar faroles de alumbrado, siquiera en las esquinas del radio comprendido por las calles Gaona, Boyacá, Bella Vista y Avenida San Martín y focos eléctricos en la calle Bella Vista, donde no existe alumbrado alguno y por tal causa se han producido accidentes con desgracias personales, según consta en los asientos de la comisaría 35.

También debe continuarse la apertura de cunetas y nivelación de las calles en el radio comprendido por las calles: Terrada, Jonte, Boyacá y Arroyo Maldonado, así como el relleno de una gran laguna existente en la calle Indio entre Caracas y Boyacá.

Otra medida que es de imprescindible necesidad adoptar es obligar a los propietarios de terrenos baldíos a que construyan los cercos y aceras de ordenanza, siendo también necesario el establecimiento de los servicios de limpieza, recolección de residuos, etc.

Convendría además que la Municipalidad adquiriera una o dos manzanas de las menos edificadas con destino a una plaza pública de que la localidad carece, y por último es de gran urgencia que la Intendencia inicie gestiones ante la empresa de tranvías del Anglo, para que lleve hasta Villa General Mitre una de sus líneas, cumpliendo así una de sus cláusulas existente en el contrato de fusión.

Muchas otras deficiencias podrían anotarse, pero si la Intendencia subsana las anotadas quedarán satisfechos los legítimos anhelos de ese núcleo de contribuyentes.

(De "La Nación", Septiembre 29 de 1910)

NECESIDAD DE UNA ESCUELA
CONSEJO ESCOLAR 12

La formación de la Villa Santa Rita al Norte de la parroquia de Flores, ha determinado una serie de medidas de todo orden que faciliten el desenvolvimiento regular de aquel núcleo de población.

Las necesidades fundamentales de la vida colectiva, impuesta por la agrupación de numerosas familias, han sido atendidas de inmediato y zanjadas en lo posible por las autoridades policial y municipal, llevándose a cabo el arreglo de las calles, la dotación de luz, las reformas edilicias, la provisión de agua e inspirándose en la necesidad y el interés colectivos.

Se deja sentir ahora la necesidad de una escuela de primeras letras. A solicitud del Comisario seccional, D. Juan Fernández, el Jefe de Policía pidió al Consejo que estableciera una. Sesenta padres de familia han reiterado la solicitud.

Hacen notar que hay en la villa más de 500 niños privados de los beneficios de la enseñanza. Actualmente, esos niños están a 30 cuadras de la escuela más próxima y no tienen medios fáciles de frecuentarla, porque en su mayor parte los caminos son intransitables, y están expuestos a una intermitencia funesta en su instrucción por los rigores del tiempo y los desbordamientos del arroyo Maldonado.

(De "La Nación", Septiembre 23 de 1907)

En preparación para el mes de Septiembre

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

A BENEFICIO DE NUESTRO PERIODICO

Tomando parte el conjunto nacional organizado por socios de nuestro Centro, recientemente constituido.

Movimiento de Correspondencia al 30 de Junio 1926

Recibida

53—Del señor Adolfo Brancatto, presentando su renuncia del cargo de secretario general del Centro, por impedírselo sus ocupaciones privadas.

54—De la Directora de la Escuela No. 7 del C. E. 13, invitando a la inauguración de la "Biblioteca Latino-Americana", que tendrá lugar en el local de la Escuela el 17 del corriente mes.

55—Del señor Manuel Regueira, presentando su renuncia de socio del Centro.

56—Del señor Antonio Novas, haciendo una aclaración, con motivo de una diferencia en la cuota mensual.

57—Del señor presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, manifestando no poder satisfacer en el momento dicha institución, de ese elemento de propaganda.

58—De la Casa Adhemar, manifestando no ser posible acceder a un pedido, de ropas, del Centro, para repartir a los niños pobres de la Villa, por haberse agotado la partida destinada a ese fin.

59—Del diario "La Nación", adjuntando la entrada del palco que ese importante diario, tiene destinado en el teatro "Pueyrredón", para el festival de beneficencia auspiciado por el Centro.

60—Del diario "La Prensa", cediendo el palco que ese importante diario tiene destinado en el teatro arriba referido, con el mismo fin.

61—De la Tienda La Piedad, comunicando no poder acceder al pedido formulado por el Centro, consistente en ropas para distribuir a los niños pobres de la Villa, en atención haberse agotado la partida disponible a ese fin.

62—De la Corporación Mitre, invitando a la inauguración de su Biblioteca, el día 26 del corriente mes, a las horas

63—De la Casa Harrods Buenos Aires Ltd., comunicando no ser posible acceder a la donación de ropas para ser distribuídas a los niños pobres de la Villa por haberse agotado la partida destinada a ese fin.

64—De la Intendencia Municipal de la Capital, acusando recibo de la nota fecha 10 del corriente, y haciendo saber que se le dió el trámite correspondiente, recomendando el pronto despacho.

65—Del diario "La Razón", comunicando que el Centro, puede disponer del palco que ese importante diario tiene destinado en el teatro "Pueyrredón" para la función que se efectuará el 5 del mes próximo, a beneficio de los niños pobres de esta zona y de la Biblioteca que sostiene.

66—De la Intendencia Municipal de la Capital, acusando recibo a la nota de fecha 25 del corriente mes, y comunicando que se le dió el trámite correspondiente, recomendando su pronto despacho.

Remitidas

46—A varios asociados del Centro, intimándoles la regularización de su situación con la tesorería del mismo.

47—Al señor José Marchese, comunicándole que ha sido incorporado como miembro titular de la C. D. del Centro, por ser el primer suplente.

48—A las señoras María C. de Parodi, María E. de Fablet, Francisca de Benito, Sara de Suárez y señoritas Amelia Viviano, Catalina Parodi, Estela Bastiani, Antonia Novo, Haydée Bastiani y Yolanda Bastiani, invitándolas a la reunión a efectuarse el 6 del corriente mes, por la Comisión de Damas del Centro, para tratar asuntos relacionados con el aniversario de la Jura de la Independencia Nacional.

49—Al señor Adolfo Brancatto, aceptándosele la renuncia del cargo de Secretario General del Centro, y dándosele las gracias por los servicios prestados.

50—A la señora Carmen Marchese y señorita María Luisa Sartelli, haciéndoles saber que han sido designadas para integrar la Comisión de Damas.

51—Al señor Intendente Municipal, solicitándole disponga el adorno con trofeos, gallardetes y banderas, de la calle Nazca desde Gaona hasta Jonte, con motivo del 110 aniversario de la Jura de la Independencia Nacional, y pidiendo al mismo tiempo el envío de un camión cinematográfico.

52—A las señoritas Felisa Novo, Lidia Soncini, Yolanda Soncini y María C. Cepeda, haciéndole saber que han sido designadas para integrar la Comisión de Damas.

53—Al señor presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, solicitándole banderitas argentinas para los niños, con motivo del 110 aniversario de la Jura de la Independencia Nacional.

54—A las casas: Gath y Chaves, Ciudad de México, Ciudad de Lindres, La Piedad, Harrods, El Siglo, San Juan, Adhemar, Casa, Argentina Scherrer y San Miguel, solicitándole contribuyan con ropas para distribuir a los niños pobres.

55—Al señor Enrique Ruiz, invitándolo a concurrir al local del Centro, a fin de contratar los servicios de la banda de música que dirige.

56—A los señores Directores de los diarios "La Prensa", "La Nación" y "La Razón", solicitándoles la cesión del palco respectivo que tienen destinado en el teatro "Pueyrredón" con motivo del beneficio efectuado el 5 del corriente mes, con el auspicio del Centro.

57—Al señor Juan P. Pargade, comunicándole que ha sido designado miembro honorario de la Comisión de Fiesta del Centro.

58—Al señor Intendente Municipal, solicitándole quiera disponer la pavimentación de las calles siguientes: Caracas desde Jonte hasta Monte Dinero, uniendo el tramo ya pavimentado; Boyacá desde Jonte hasta Monte Dinero, uniendo igualmente, el tramo ya pavimentado; César Díaz desde Boyacá hasta Cuenca, estableciendo comunicación entre dos arterias transversales de grande importancia por su intenso movimiento: Cuenca y Boyacá.

58 bis—A los diarios "La Prensa", "La Nación" y "La Razón", comunicándoles la solicitación que se hace a la Intendencia Municipal de la pavimentación de las calles que se mencionan en la nota No. 58.

59—Al señor presidente de la Institución Mitre, comunicándole la adhesión del Centro, a los actos organizados con motivo de la conmemoración del 105o. aniversario del natalicio del ilustre general don Bartolomé Mitre.

60—Al señor Director del diario "La Nación", haciéndole saber la adhesión del Centro, por las mismas circunstancias, que se expresan en la nota No. 59.

61—Al señor Administrador General de la Cía. de Tranvías Anglo-Argentina, solicitándole el aumento de dos coches más, después de las horas 0.40 para transportar a los concurrentes al festival auspiciado por este Centro, en el teatro "Pueyrredón".

62—Al señor Manuel Regueira, comunicándole que no se acepta su renuncia, en su carácter de socio activo del Centro.

Imp. Coll y Vaccaro - Belgrano 1902